

Indicadores

Marco estratégico para orientar las políticas urbanas

A Coruña, 5 de febrero de 2019

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

30 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DIAGNÓSTICO

de situación y punto de partida de la realidad urbana y rural en España.

MARCO ESTRATÉGICO,

modelo de ciudad y listado de posibles acciones para alcanzar objetivos predefinidos.

DATOS DESCRIPTIVOS

"Aproximación a la realidad urbana"

PLAN DE ACCIÓN

ADHESIÓN Y COMPROMISO

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

"Fijar metas a conseguir en un plazo determinado"

PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

DATOS DESCRIPTIVOS

- Utilidad de los indicadores y datos descriptivos.
- 39 indicadores, vinculados a cada uno de los objetivos estratégicos.
 Relación no unívoca.
- Cobertura temática:
 - o Aspectos demográficos. Situación y dinámicas.
 - Uso y ocupación del suelo. Ciudad y territorio.
 - o Caracterización del espacio público y del tejido urbano.
 - Datos de planeamiento urbanístico. Crecimiento y transformación.
 - Medio ambiente y consumo de recursos.
 - Actividad económica y empleo.
 - Cohesión social e igualdad.
 - Movilidad y transporte público.
 - Instrumentos y marco estratégico.
- Definición, Relevancia, Fuentes, Metodología y Valores.





MINISTERIO

El sistema de indicadores

(Ejemplo)

ORDENAR EL TERRITORIO DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

DIAGNÓSTICO	10 OBJETIVOS E 29 DIRECTIVOS	PLAN DE ACCIÓN ADHESIÓN Y COMPROMISO LOCAL		
	MARCO ESTRATÉGICO	DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
		"Aproximusión a la realidad urbana"	"Fijor metas a conceguir en un plazo determinado"	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.
- 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.
- 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

D.01	Variación de la población	D.02	Territorio y diversidad de habitats.	D.03	Superficie de explotaciones agrarias y forestales.
D.04	Superficie de suelo no urbanizable.	D.05	Superficie verde	D.06	Densidad de población en suelo urbano
D.07	Suelo urbano discontinuo	D.08	Densidad de vivienda	D.ST.02	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo
D.ST.03	Porcentaje de suelo urbanizable delimitado	D.ST.04	Superficie de suelo previsto para uso residencial	D.ST.05	Superficie de suelo para actividades económicas
D.17	Superficie de infraestructuras de transporte	D.32	Variación del número de hogares	D.33	Crecimiento del parque de vivienda
D.ST.06	Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda	D.ST.07	Número de viviendas previstas en áreas de desarrollo	D.37	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio
D.38	Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente	D.39	Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart cities		

10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ADHESIÓN Y MPROMISO LO

(Ejemplo)

D.08 DENSIDAD DE VIVIENDA.

A I DEFINICIÓN

La densidad de vivienda se define como el número de viviendas por hectárea, considerando solamente la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada tal y como se define en el dato descriptivo D.06.

B | RELEVANCIA

Se trata de un dato descriptivo que expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles.

C | FUENTE DE LOS DATOS

Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Fomento y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

D | METODOLOGÍA

Número de viviendas de la ciudad según el último censo de población y vivienda del INE (2011), dividido entre la superficie en hectáreas de suelo urbano consolidado (SUC) y las áreas de desarrollo ya consolidadas (ADC) del SIU, según la siguiente expresión:

D.08. Densidad de vivienda
$$(\frac{\text{viv.}}{\text{ha}}) = \frac{\text{Número de viviendas}}{\text{Superficie (SUC+ADC)}}$$

D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA POR SUPERFICIE DE SUELO URBANO (Viv/ha).

		0%	25%	50%	75%	100%
	N° mun.		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	
Todos los municipios de más de 5.000 habitantes.	1.200		17,2	25,5	37,5	
Municipios de más de 100.000 habitantes	62		36,2	48,6	61,2	
Municipios de entre 50.000 y 100.000 habitantes.	83		23,1	33,5	44,6	
Municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes.	255		21,6	30,4	42,6	
Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes.	800		14,9	22,4	32,8	

FUENTE: INE. SIU.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Utilidad de los indicadores de seguimiento y evaluación.
- Dos o tres indicadores alineados con cada Objetivo específico.
- A determinar en el marco de un ejercicio de evaluación y de compromiso local.
- Situación actual, 2023 y 2030.
- Asociados específicamente a los Indicadores del ODS 11.
- Vinculados a instrumentos y documentos estratégicos de las ciudades y diferentes iniciativas en curso.
- Definición, Metodología, Indicadores Asociados.

CUANTITATIVO

(Ejemplo)

1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

1.1. Ordenar el suelo de

manera compatible con su

entorno territorial.

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para

asegurar el uso racional del

suelo que atienda al principio

de desarrollo sostenible?

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESPECÍFICO

1.3.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.

10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIAGNÓSTICO

ADHESIÓN Y

1.2. Conservar y mejorar del patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes y azules sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INDICADORES DE LA AUE

- Medir el alcance y resultados de la Agenda Urbana. Una mejora urbana y territorial, efectiva y cuantificable.
- Responder a los requerimientos de las Agendas Internacionales.
- Establecer un sistema que identifique ámbitos de desarrollo local.
 Planteamiento de abajo a arriba.
- Vincular con iniciativas ya existentes. A nivel estatal, regional y local. Alineación con políticas urbanas UE.
- Aprovechar las posibilidades de los sistemas de información disponibles. Visión global, actuación local.
- Buscar una metodología común para favorecer la lectura homogénea y la interpretación de datos.

ESQUEMA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS







AGENDA URBANA ESPAÑOLA